

DIARIO DE

del lunes 7



MALLORCA

de Marzo 1814

Sio. Tomás de Aquino Doctor. = Rogativa en S. Francisco de Paula.

Observaciones Meteorologias de ayer. Afecciones astronómicas.

Epocas.	Termóm.	Boromet.	Admosfera.	Sale el sol á las
7 de la m.	7 g.	27 p. 9l.	O.	6 y 19 minutos
12 del dia.	9 g.	27 p. 9l.	OS.	y se pone á las
5 de la tar.	9 g.	27 p. 6l.	S.	5 y 41 minutos.

AL PUBLICO.

Sr. D. Público católico apostólico romano, con V. hablo, porque estoy cierto que me oirá y hará justicia. Pues amigo y muy señor mio Sr. D. Público: Habiendo llegado á mi noticia, y no por el conducto de mi dignísimo, respetable Cura Parroco el Sr. D. Antonio Llaneras, que todos los verdaderos católicos apostólicos romanos, es decir, todos los que no son indignos del nombre de españoles, se habian escandalizado al ver anunciado en mi diario de 27 de Febrero la *Correspondencia de Abelardo y Eloisa*, y sabido de consiguiente que este exécrable libro es todo lo que dice el semanario Cristiano Poítico núm. 84, lo que antes ignoraba; traté inmediatamente de sincerar mi conducta y reparar el escándalo que, sin querer, habia ocasionado por medio del anuncio que puse en el diario del 3 de este mes.

Ya vé V. Sr. D. Público que esto fué obrar como cristiano católico, y como verdadero ciudadano español, y cumplir con la precisa obligacion que la santa ley de Dios impone á qualquiera que haya dado ocasion de escándalo á sus hermanos. Pues, Sr. mio, *almas buenas* ha habido que han tratado de ridiculizarme y censurarme por este hecho, sí Sr., no lo dude V., los señores redactores del diario político mercantil de Palma, hermano uterino de la difunta Aurora por línea recta; y descendiente de unos mismos padres por línea curva. Lea V., si llega á eso su paciencia, el artículo *Plaza de Cort* del 5 de este mes, y verá en que términos se esplica tan propios de su *caridad peculiar*. Dice que se sabe *por impersonal* que mi citado reverendo Cura Párroco me inspiró el escrúpulo que me movió á dar aquella satisfaccion y aunque es esto una falsedad manifiesta, no me avergonzaria de que fuese cierto; pues que nada hay tan propio de un *fiel cristiano* como oír y obedecer la voz de su pastor; así como no hay prueba mas terminante de haberse renunciado hasta á las primeras ideas del cristianismo, como insultar y levantarse á mayores contra el pastor zeloso que, en cumplimiento de su sagrado deber, trata de remediar los escándalos públicos, como manda el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis en su edicto general, avisando y corrigiendo *caritativamente* á los que los ocasionan. Dice mas que todos los hombres juiciosos, debió decir, todos los calaveras, que no tienen mas seso que una calabaza, estrañan dos cosas, la primera que el citado cura no haya usado con los editores de *Audi-not* la misma caridad que usó conmigo; y á esto no tengo que responder(1) sino que *totom se grata allà akont li pruí*; y la segunda, que es la única que á mi me toca, que no entiende como me he vuelto tan escrupuloso habien-

(1) *Ademas deben saber los editores del diario mercantil que la imprenta de Felipe Guasp no está en el distrito de la parragua de S. Nicolas.*

do tenido en otro tiempo el arrojo de imprimir el libelo de *marras*, á lo qual si digo que yo ignoraba que fuese *libelo* quando lo imprimí, lo qual muchos muchísimos no dexarán de creer, se verá que sin contravenir en nada á la santa ley de Dios, pude muy bien padecer cárcel, y pagar mas de ciento y treinta libras que me costó la fiesta. Lo que sé y aseguro á V., Sr. D. Público, es que aquella fazaña no me ha quitado ni menoscabado el honor entre los hombres de bien, y que aun me acuerdo que se me obligó violentamente á declarar su autor, contra toda ley, antes que estubiese censurado. Digo que me acuerdo porque.... porque.... Ya V. me entiende, Sr. D. Público: favorezcame pues V. con su respuesta. Desde mi imprenta á los 6 de marzo de 1814 á los pies de V. = *Buenaventura Villalonga.* = Sr. D. Público.

Proclama extravagante.

Padres de familias, preceptores de Letras Humanas, vosotros que deseais con vivas ansias instruir á vuestros hijos y discípulos en quanto sea posible, si quereis ponerlos corrientes en el estilo de cartas, dadles por modelo la que se halla en la pag. 38 del núm. 85 del periódico que imprime D. Felipe Guasp; pues con tan buena muestra adquirirán los jóvenes la extraordinaria habilidad de desentenderse del asunto principal quando se vean confundidos por la razon; aprenderán á escribir desatinos y despropósitos; y no será extraño que con el tiempo lleguen á rebuznar lo mismo que el autor de dicha carta, quien, segun el modo bárbaro y chavacano con que se produce, da pruebas evidentes de ser algun idiota tan ignorante y estúpido como aquel joven sordo y mudo de nacimiento, de que habla la historia de la academia real de ciencias de París del año 1703, el qual no obstante de haber aprendido por imitacion todo lo que pertenece al culto externo de la Religion, despues de haber adquirido casualmente el oído, y acostumbándose á hablar no manifestó tener idea alguna de Dios, del al-

ma y de la moralidad de las acciones; ni siquiera dió indicios de haber atendido, ni aun advertido aquellas cosas que habia aprendido imitando á los otros. — Animo pues, padres y maestros, no malogreis la ocasion de proporcionar á vuestros hijos y discípulos esa carta tan llena de erudicion y elegancia; pues si con ella no consiguen los jóvenes la persuasiva de un Demòstenes y la eloqüencia de un Ciceron, lograrán á lo ménos la inaudita habilidad de su autor, que quando no puede defenderse se pone á rebuznar. M. P.

Noticias del pais.

En el nuevo almacén junto á S. Nicolás hasta el 10 del corriente estará de venta un órgano con 4 registros y con toda la extension de tonos en punto al cromático que es construido en la misma casa.

El sugeto que esté encargado en ésta plaza de los asuntos de los Sres. Sala y Bosch del comercio de Mataró se servirá conferirse con D. José Martorell que vive frente la administracion de correos para tratar de uno interesante á dichos Sres.

El que quiera alquilar unos almacenes grandes en la plazuela de S. Felu podrá conferirse con el hornero catalán que vive en la entrada de la calle de S. Cayetano.

Otros almacenes estan para alquilar á mediados de la calle del sol, qualquiera que los necesite podrá acudir al carpintero que vive en la misma calle baxo la casa del Sr. tesorero D. Rafael Pizarro.

Tambien se alquila un segundo piso grande con buena cocina y agua situado frente el peso de la harina calle del hostal den Bauló núm. 18: para el ajuste se conferirá con su dueño que vive en el primer piso de dicha casa.

El que hubiese hallado un perro dogo basto, con un collar de piel negra, con quatro cascabels de plata, que se perdió el martes 1.º del corriente por la noche en la calle den Puydorfila, y lo devuelva en casa la Beateta, le darán su correspondiente gratificacion.

EN LA IMPRENTA DE VILLALONGA.